

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSNECOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 10 de Enero de 2014, siendo las 14h30, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las Avenida Shirys y Suecia Edificio Argentum Piso once Oficina 1101, se reúnen los accionistas de la compañía CONSNECOM CIA. LTDA., señor ingeniero OSWALDO ERAZO RAMÍREZ y la Señora Ingeniera MARIA FERNANDA ERAZO GALLEGOS, por sus propios derechos, y como propietarios del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía señora Ingeniera María Fernanda Erazo Gallegos, y actúa como secretaria Adoc la señora Gloria Erazo de Luzcando. El Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el cien por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre 2013.**
- 2.- DESTINO DE UTILIDADES AÑO 2013.**

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente. Toma la palabra el Gerente de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento al orden del día, pone a consideración de la Junta General de Socios, previo análisis de los Estados Financieros y sus respectivos anexos, entregados a cada uno de los accionistas, APROBAR en todo su contenido.

Nuevamente toma la palabra el Gerente de la compañía y mociona dejar las utilidades netas como parte del Patrimonio, de esta manera no se distribuyen, no afecta al Capital de Trabajo.

La propuesta es considerada y aprobada por la Junta General de Socios por unanimidad. Cumplido el orden del día el Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las **17H30** se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta los accionistas.


Ing. María Fernanda Erazo G.
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Ing. Oswaldo Erazo Ramírez
GERENTE-ACCIONISTA


Gloria Erazo de Luzcando
SECRETARIA ADOC